

Guía docente de la asignatura

## Estrategias para la Sostenibilidad Medioambiental

Fecha última actualización: 08/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021

**Máster**

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

**MÓDULO**

Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

<b>Semestre</b>	Segundo	<b>Créditos</b>	3	<b>Tipo</b>	Optativa	<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La salida de campo prevista incluye desplazamientos a pie.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Descripción, análisis y evaluación de diversas estrategias de sostenibilidad medioambiental tanto en su definición teórica, perspectivas o enfoques, como en su desarrollo metodológico.
- Justificación de la importancia del factor ambiental como pilar de la gobernanza territorial.
- Evaluación de buenas y malas prácticas de utilización de la variable ambiental en la gestión del territorio a diversas escalas.
- Realización de trabajos de campo para la interpretación “in situ” de los resultados de la gestión territorial desde una perspectiva ambiental.
- Estudio de distintos documentos (libros, artículos científicos, etc.) tendentes a la sostenibilidad socio-ambiental, desde perspectivas multi, inter y transdisciplinares.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CG05 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE05 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos



adquiridos.

- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de análisis de la información y el conocimiento en el campo del Medio Ambiente pertinente para una mejor gobernanza territorial a distintas escalas, así como en las interacciones y sinergias interescales.
- Detectar las potencialidades, oportunidades, riesgos que un territorio presenta a partir de sus procesos de interacción socio-ambiental.
- Capacidad de manejo, análisis y síntesis de documentos, estudios, información, etc. ambientales relevantes en el campo de la gobernanza territorial.
- Capacidad de interpretación de lo anterior, tanto analizando datos y casos en un plano teórico, como en su aplicación a un estudio de campo real.
- Capacidad de defensa argumentada oral y escrita de la pertinencia y relevancia del medio ambiente en la gobernanza territorial.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

**Tema 1.** Aproximación conceptual y metodológica a la perspectiva ambiental en planificación y gobernanza territorial.

**Tema 2.** El conflicto sociedad-naturaleza: génesis, elementos, factores, interacciones y consecuencias. Los conflictos ambientales entre lo local y lo global.

**Tema 3** Componentes y dimensiones básicas de la problemática ambiental. Procesos de análisis, síntesis, diagnóstico, evaluación y propuestas de intervención desde el enfoque de sostenibilidad medioambiental, según contextos, espacios y escalas.

**Tema 4.** Conceptualización, instrumentos y vías de intervención para la conservación, corrección y prevención medioambiental.

**Tema 5.** La respuesta de diversos componentes (político, científico, social, tecnológico, económico, cultural, jurídico, ético...) a los grandes retos ambientales.

**Tema 6.** La “racionalidad ambiental” en la toma de decisiones. Gobernanza y nuevo contrato Sociedad-Naturaleza.

### PRÁCTICO

#### TEMARIO PRÁCTICO:

Se organizarán sesiones de seminarios y talleres relacionados con el temario teórico, con las lecturas de materiales bibliográficos y/o documentales y con la salida de campo prevista.

#### PRÁCTICAS DE LABORATORIO:



No procede.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Análisis e interpretación ambiental mediante una salida de campo a un ámbito de alta o media intensidad de uso y transformación humanos. Elaboración de un informe-memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ARENA, LUIS (2021): Capitalismo cansado. Tensiones (eco)políticas del desorden global. Editorial Trotta. Madrid.

BERMEJO, R. (2005): La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de Economía Sostenible. Los Libros de la Catarata, Madrid.

DIAMOND, J. (2005): Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Debate, Barcelona.

GARCÍA, E. (2004): Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del Planeta. Alianza Editorial, Madrid.

HERNANDEZ DEL AGUILA, R. (1989): La crisis ecológica. Editorial Laia, Barcelona.

KRAMENR, F. (2003): Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. Libros de la catarata. Madrid.

LOPEZ BONILLO, D. (2000): El medio ambiente. Cátedra, Madrid.

MEADOWS, D.; RANDERS, J.; MEADOWS, D. (2006): Los límites del crecimiento: 30 años después. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

MONTAGUT, Xavier y GASCON, Jordi (2014): Alimentos desperdiciados. Un análisis del derroche alimentario desde la soberanía alimentaria. Icaria. Barcelona.

NAREDO, J. M. (2006): Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Siglo XXI, Madrid.

NOVO, M. (Coord.) (2000): Los desafíos ambientales. Universitas, Madrid.

PORRIT, J. (2003): Actuar con prudencia: Ciencia y Medio Ambiente. Blume, Barcelona.

RIECHMANN, J. (coord.) (2006): Perdurar en un planeta habitable: ciencia, tecnología y sostenibilidad. Icaria Editorial, Barcelona.

RIECHMANN, J. (2015): Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos. Los libros de la Catarata. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



BETTINI, V. (1998): Elementos de ecología urbana. Trotta, Madrid.

BRAUNGART, M.; MCDONOUGH, W. (2005): Rediseñando la forma en que hacemos las cosas: Cradle to cradle (de la cuna a la cuna). McGraw-Hill, Madrid.

CARPINTERO, O. (1999): Entre la economía y la naturaleza. La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico. Los Libros de la Catarata, Madrid.

EL ROTO. (2014): El libro verde. Ed. Reservoir books. Barcelona.

FARRIER, DAVID (2021): Huellas. En busca del mundo que dejaremos atrás. Crítica, Ed. Planeta, Barcelona, 2021.

GARCIA CAMARERO, J.N. (2015): El decrecimiento feliz. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid.

GARRIDO, F. (ed.) (2007): El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Icaria Editorial, Barcelona.

HERNANDEZ DEL AGUILA, R. (1992): El conflicto sociedad – naturaleza. Algunas consideraciones sobre su génesis y consecuencias. Universidad de Granada.

JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (2000): Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global. Pirámide, Madrid.

LATOUCHE, S. (2008): La apuesta por el decrecimiento: ¿cómo salir del imaginario dominante?. Icaria Editorial, Madrid.

LINZ, M.; RIECHMANN, J.; SEMPERE, J. (2007): Vivir (bien) con menos: sobre la suficiencia y la sostenibilidad. Icaria Editorial, Barcelona.

LIVI BACCI, MASSIMO (2021): Los traumas del siglo XX. Naturaleza y política en Europa. Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona, 2021

LOVELOCK, J. (2007): La venganza de La Tierra: por qué La Tierra está rebelándose y cómo podemos todavía salvar a la humanidad. Planeta, Barcelona.

MARSHALL, TIM. (2021): Prisioneros de la Geografía. Ediciones Península, Barcelona. (Edición original en 2015).

MULERO MENDGORRI, A. (1999): Introducción al medio ambiente en España. Ariel, Barcelona.

NOVO, M. y LARA, R. (coord.) (1997): El Análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. Máster en Educación Ambiental, UNED, Madrid.

PAJARES, M. (2020): Refugiados climáticos. Un gran reto del siglo XXI. Ed. Rayo Verde Editorial SL. Barcelona.

RIECHMANN, J. (2006): Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención. Los Libros de la Catarata, Madrid.

SACHS, W.; SANTARIUS, T. (dirs.) (2007): Un futuro justo: recursos limitados y justicia global. Icaria Editorial, Barcelona.



SHINE, T. (2020): Salvar el Planeta. Datos y propuestas para tomar decisiones sostenibles, útiles y prácticas. Ed. Blume. Barcelona.

SMIL, VACLAV (2021): Los números no mienten. 71 historias para entender el mundo. Debate. Madrid.

TELLO, E. (2005): La historia cuenta: del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible. El Viejo Topo, Barcelona.

WEISACKER y otros (1997): El factor 4. Duplicar el bienestar con la mitad de recursos naturales. Círculo de Lectores, Barcelona.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.unenvironment.org/es/resources/perspectivas-del-medio-ambiente-mundial-6>
- <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>
- <https://news.un.org/es/news/topic/climate-change>
- <https://www.un.org/es/sections/general/un-and-sustainability/index.html>
- [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-24742016000200001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742016000200001)
- <http://florentmarcellesi.eu/2013/01/08/que-es-la-crisis-ecologica/>
- <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente>
- <https://www.mapa.gob.es/es/>
- <https://www.ejatlaz.org/>
- <https://www.miteco.gob.es/es/>
- <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/default.aspx>
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/consejeria/delegaciones/granada.html>
- <https://www.granada.org/inet/wambiente.nsf>
- [https://www.researchgate.net/publication/270905067\\_Enfoques\\_epistemologicos\\_para\\_el\\_analisis\\_integrado\\_de\\_la\\_triada\\_Modelos\\_de\\_Developmento\\_Turistico\\_Sostenible\\_-\\_Medio\\_Ambiente\\_-\\_Gestion\\_de\\_Impactos](https://www.researchgate.net/publication/270905067_Enfoques_epistemologicos_para_el_analisis_integrado_de_la_triada_Modelos_de_Developmento_Turistico_Sostenible_-_Medio_Ambiente_-_Gestion_de_Impactos)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Presentación y defensa de trabajos individuales o en grupo
- MD17 Prácticas de campo

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



## EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria se realizará mediante los siguientes criterios (con indicación del porcentaje que representa sobre la calificación final):

**SISTEMA DE EVALUACIÓN: PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA (según VERIFICA):**

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso 10.0 a 30.0
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 10.0 a 20.0
- Presentaciones orales 0.0 a 20.0
- Memorias 25.0 a 50.0
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas 5.0 a 15.0

**SISTEMA DE EVALUACIÓN: PONDERACIÓN ESTABLECIDA:**

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 25 %
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 20 %
- Presentaciones orales: 15 %
- Memoria de la salida de campo: 25 %
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 15 %

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará mediante los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria, debiendo cumplimentarse y entregarse (en



su caso, exponerse) aquellos trabajos o actividades no realizados o no resueltos suficientemente en la convocatoria ordinaria. No obstante, dado que en la convocatoria extraordinaria puede no ser factible aplicar el último de los criterios (“Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas”), la distribución de las ponderaciones de los otros cuatro criterios sería la siguiente::

- **Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso:**  
**30 %**

- **Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo):**  
**20 %**

- **Presentaciones orales:** **20 %**

- **Memorias:** **30 %**

Ahora bien, el estudiante podrá optar, a petición propia, por la prueba única teórico-práctica que permite el citado artículo 19 de la Normativa, en cuyo caso se ponderará del siguiente modo:

- **Cuestiones relacionadas con la teoría:** **60 %**
- **Ejercicios de carácter práctico:** **40 %**

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en un examen teórico-práctico:

- **Cuestiones relacionadas con la teoría:** **60 % de la calificación final.**
- **Ejercicios de carácter práctico:** **40 % de la calificación final.**

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de evaluación se apoyarán en diversas actividades, pudiendo destacarse:

1. Análisis de un conjunto de textos, que proporcionará el profesor y cuya memoria a elaborar incluirá: palabras clave, resumen de entre 1.500 y 2.000 palabras de cada uno de los textos y un breve juicio crítico.
2. Lectura de un libro (o parte del mismo) seleccionado de entre los que aparecen en esta guía docente, o bien algún otro elegido libremente por el estudiante (siempre que la





temática sea consecuente con los contenidos del curso). De dicha lectura se hará un resumen de entre 3.000 y 4.000 palabras, se expondrá en las sesiones presenciales y, a partir de esta exposición, se tratará de incentivar un debate.

3. Trabajo grupal (por equipos de unos 3-4 miembros) relacionado con el espacio de atención previsto en la salida de campo: un ámbito de alta o de media intensidad de uso y transformación humanos. El resultado de este trabajo se expondrá en las sesiones presenciales.

